



Suances, 03 de diciembre de 2021

La Junta Directiva de la Agrupación Deportiva de Montaña "SUANCES", informa de lo siguiente:

De nuevo, a vueltas con la situación sanitaria que estamos padeciendo desde hace tiempo que, por lo que parece, tiende a empeorar estos últimos días y lamentándolo mucho, la Junta Directiva de la Agrupación Deportiva de Montaña Suances ha decidido por unanimidad **SUSPENDER LA MARCHA/COMIDA DE FIN DE TEMPORADA 2021** con objeto de que nadie asuma riesgos sin necesidad y más tratándose de una actividad lúdica y festiva. Esperamos que todos sepáis comprender esta decisión que hubiéramos deseado no tener que tomar. Seguro que habrá pronto ocasiones para poder volver a estar juntos, disfrutando con tranquilidad y seguridad de este tipo de actividades que todos echamos tanto de menos.

NOTA: Quien haya abonado ya el importe de la comida fin de temporada y tenga la intención de hacerse socio y federado con la ADMS, puede descontar el importe de la comida del total a ingresar, enviando un WhatsApp para indicarlo. Si no pudiera ser así, nos deberán indicar el número de cuenta a la que debemos realizar la devolución de lo ingresado por la comida.

Pero como nuestra actividad va a continuar, para no aburriros con tantos mensajes, aprovechamos este para informaros, como venimos haciendo todos los años, de distintos aspectos que resultan importantes para el funcionamiento y buena marcha de nuestra Agrupación:

1. APERTURA DEL PLAZO Y COSTE PARA LA RENOVACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SOCIO PARA 2022

PLAZO PARA LA RENOVACIÓN: del 5 al 25-12-2021

COSTE CUOTA ADM "SUANCES" 2022: 15 Euros

Salvo excepciones justificadas, los socios que no hayan abonado en plazo la cuota de renovación, perderán la condición de socios y serán considerados a todos los efectos como no socios.

IMPORTANTE: Será obligatorio para pertenecer a la Agrupación, que la persona interesada se encuentre en posesión de la Licencia Federativa de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada o de cualquier otra Federación adscrita a la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, independientemente de que se haya federado a través de la ADMS o de cualquier otro grupo o club de montaña.

Este año se emitirán los carnets de los nuevos socios que se den de alta. Se recuerda que el carnet de socio es permanente y solo será renovado por deterioro o extravío del mismo.



Suances, 03 de diciembre de 2021

2. APERTURA DEL PLAZO PARA ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS

Se informa, por si fuera interés de los socios para comunicárselo a amigos y familiares, de la apertura del plazo para la admisión de nuevos socios. La admisión de nuevos socios, también se publicitará por los medios y cauces habituales.

Según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Agrupación, en el articulado de su Capítulo Segundo, los interesados deberán enviar inicialmente una solicitud de admisión a los medios de contactos habituales (correo electrónico, WhatsApp o teléfono) de la Agrupación Deportiva de Montaña SUANCES, en la que se incluyan los siguientes datos: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, nº de DNI, dirección completa y código postal, nº de teléfono fijo y móvil, dirección de correo electrónico.

Posteriormente y una vez puesto en conocimiento de la ADMS, cumplir con las condiciones establecidas en los apartados. 1 y 3.

3. APERTURA DEL PLAZO Y COSTE PARA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA FEDERATIVA PARA 2022 A TRAVES DE LA ADMS

PLAZO PARA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA FEDERATIVA: 5 al 25-12-2021

COSTE LICENCIA FEDERATIVA 2022:

LICENCIA BASICA (B) A TRAVES DE CLUBS FEDERADOS		
ADULTOS: 78,00 €	JUVENILES: 48,00 €	INFANTILES: 20,00 €
Nacidos en 2004 y anteriores	Nacidos entre 2005 y 2008	Nacidos en 2009 y siguientes

OTRAS MODALIDADES (adultos)	
Modelo C = Modelo B + Europa	+ 49 €
Modelo D = Modelo C + (Mundial hasta 7.000 mts)	+ 65 €
Modelo E = Modelo D + expediciones polares y montañas de más de 7000 m.	+ 628 €
Modelo D2 = (por ampliación de coberturas)	+ 262 €
Modelo E2 = (por ampliación de coberturas)	+ 1.004 €

OTRAS MODALIDADES (juveniles)	
Modelo C = Modelo B + Europa	+ 22 €
Modelo D = Modelo C + (Mundial hasta 7.000 mts)	+ 38 €

OTRAS MODALIDADES (infantiles)	
Modelo C = Modelo B + Europa	+ 10 €
Modelo D = Modelo C + (Mundial hasta 7.000 m)	+ 20 €



Suances, 03 de diciembre de 2021

SUPLEMENTOS A CUALQUIER MODALIDAD CONTRATADA	
Para optar a los suplementos, se deberá estar dado de alta en cualquiera de las modalidades B, C, D ó E	
Suplemento BTT	+ 29 €
Suplemento Esquí Alpino (+ esquí de fondo y Telemark)	+ 48 €
Suplemento Snowboard	+ 56 €

A petición de las Federaciones Española y Cantábrica de Montaña y Escalada y con el fin de favorecer la comunicación con sus federados, en la solicitud para las licencias federativas, se va a proporcionar como un dato más, el teléfono y correo electrónico de los socios de la ADMS, excepto los de los socios que personalmente o por escrito hayan expresado su negativa.

4. Nº CUENTA BANCARIA DE INGRESO

Tanto para el ingreso de la cuota de socio 2022 como para el pago, a través de la Agrupación, del coste de la licencia federativa 2022, la cuenta bancaria será la siguiente:

UNICAJA – LIBERBANK - CAJA CANTABRIA: **2048 2073 03 3400026091**

Se indicará en el concepto el Nombre y Apellidos del socio al que pertenece el ingreso y, en el caso de la licencia federativa, el tipo de modalidad elegida (B, C, D o E). Además, si se ha optado por ello, el tipo de suplemento a la modalidad contratada.

DOS COSAS IMPORTANTES:

- Quien haya efectuado el ingreso por la Comida Fin de Temporada que se ha suspendido, puede descontarlo del importe total de cuota de socios y licencia, enviando un Whatsapp.
- Os pedimos a todos **HACER UN ÚNICO INGRESO** (incluso de varias personas a la vez). El motivo de esto es que el banco nos cobra una comisión POR CADA APUNTE que se hace en nuestra cuenta. Para evitarlo, hacer un único ingreso y después enviar un mensaje indicando el importe ingresado y a quien corresponde el mismo.

5. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Por el mismo motivo por el que no se celebra la comida de Fin de Temporada, añadiendo además el no poder disponer de un local adecuado para poder acoger a todos los participantes con los requerimientos sanitarios que se exigen, tampoco vamos a poder celebrar en esta ocasión nuestra Asamblea General.



Suances, 03 de diciembre de 2021

Así todo y como no podía ser de otra forma, cualquiera de nuestros socios o socias que quieran consultar las cuentas o cualquier otro aspecto de la gestión de la Agrupación Deportiva, no tiene más que indicarlo y estaremos a su disposición para facilitarle toda la información y explicaciones que nos soliciten o sean necesarias.

6. CALENDARIO DE MARCHAS Y SALIDAS PARA 2022

Ya tenemos preparado el Calendario de marchas y salidas para 2022 que se solía entregar en la comida de fin de temporada pero que, en esta ocasión, se entregará en la primera marcha ordinaria que realicemos el próximo año.

Como adelanto, podéis consultar la versión web del calendario en nuestra página:

<https://adm-suances.es/Calendario2022>

Se acuerda mantener los actuales costes de autobús para las salidas ordinarias en el año 2022:

Socios: **10 €uros.**

Simpatizantes: **12 €uros.**

NOTA: Estos precios se intentarán mantener a largo de todo el año que viene, pero podrán variar si se incrementa el coste del servicio de transporte y no puede ser cubierto por los ingresos de los asistentes a las marchas.

7. CAMBIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ADM SUANCES

La Junta Directiva acepta la dimisión presentada verbalmente y por motivos estrictamente personales por la Vocal D^a AGAR CASTILLO SAIZ, agradeciéndola en nombre de la Junta y de todos los socios y socias de la ADM Suances el tiempo, trabajo y dedicación en las labores organizativas que ha desempeñado en esta Agrupación.

Para sustituir la vacante producida, la Junta Directiva, por unanimidad, procede a la elección y nombramiento como Vocal a D. JESÚS BARREDA DE LA VEGA, que acepta el cargo y al que todos damos la bienvenida y deseamos una fructífera colaboración y participación en esta Junta Directiva.



Suances, 03 de diciembre de 2021

8. ASIGNACIÓN DE LOS ASIENTOS DEL BUS EN LAS SALIDAS EXTRAORDINARIAS

Dadas las polémicas y controversias, cuando no quejas, que se han suscitado en las últimas ocasiones respecto a la ocupación de los asientos en el autobús en los largos desplazamientos que se producen en las salidas extraordinarias, la Junta Directiva, por mayoría, ha decidido hacer una prueba en la primera salida extraordinaria de 2022 (1-7 de mayo, Alicante) para asignar las plazas del autobús individualmente y que cada socio pueda elegir asiento según el número de participaciones en las marchas ordinarias durante los tres últimos meses (en caso de producirse empates se tendrían en cuenta las asistencias en los últimos seis meses entre los empatados), teniendo preferencia los miembros de la Junta Directiva independientemente del número de asistencias ordinarias que hubiesen tenido.

Después de esta salida se evaluará su resultado y el trabajo que ha supuesto este nuevo método para decidir si se implanta esta fórmula de asignación de plazas para las salidas extraordinarias definitivamente o si se busca otra alternativa más adecuada para la asignación de asientos.

9. LICENCIAS FEDERATIVAS PARA LAS SALIDAS EXTRAORDINARIAS

Se establece la obligatoriedad de estar federado para poder participar en las salidas extraordinarias. Excepcionalmente, si no están cubiertas todas las plazas del autobús, se permitirá la asistencia de no federados, previa firma del consentimiento informado.

10. GPS POR SATÉLITE

Se decide volver a activar los dos GPS satelitales con los que cuenta la Agrupación después de desactivarlos para ahorrar gastos innecesarios y por las especiales condiciones que se han producido durante los dos últimos años. El Sr. Presidente se compromete a preparar unas sencillas instrucciones para que los utilicen, en caso de ser necesarios, los miembros de la directiva que vayan a las marchas A y B.



Suances, 03 de diciembre de 2021

11. ADQUISICIÓN DE CHAQUETA Y CAMISETA

Se aprueba el encargo de una chaqueta ligera (SoftShell) con capucha desmontable y una camiseta técnica con el escudo corporativo de la Agrupación para que sean adquiridos por todos los socios que lo deseen.

Cuando se conozca el precio de ambas prendas se llevarán muestras de varias tallas a las marchas para que quien quiera pueda examinarlas, probarlas y reservarlas, si así lo desean.

12. 2022 ES AÑO ELECTORAL EN LA ADM SUANCES

Por último, pero no menos importante, es recordar a todos los socios y socias de la Agrupación Deportiva de Montaña SUANCES que según marcan nuestros estatutos, **en octubre de 2022 tendrán lugar las elecciones de la Junta Directiva** que será la responsable de la Agrupación en los próximos cuatro años.

Se anima a todos los socios y socias para que presenten sus candidaturas para que haya una lógica, natural y muy recomendable renovación de cargos directivos con nuevas personas que aporten nuevas ideas y nuevas formas de dirigir y gestionar nuestra Agrupación.

**LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA "SUANCES"
OS DESEA FELICES FIESTAS y PRÓSPERO AÑO NUEVO**